





01 de julio 2015 ESP-416-2015

UCR TW 06:22 06/07/15

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado Doctor:

Reciba un cordial saludo. Adjunto encontrará el Acta N°05 de la Comisión de Investigación efectuada el martes 30 de junio, de la cual se le comunica:

Articulo 5. Se informa de la solicitud de prórroga por dos años del Programa de Investigación en Políticas de Salud por parte del Coordinador, Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano. Vigencia solicitada 31/01/2015 al 31/01/2017.

Se resuelve:

5.1 Indicarle al investigador que la prórroga del Programa de Investigación en Políticas de Salud, para el periodo 31/01/2015 al 31/01/2017 estará sujeto a considerarse una vez este cumpla con el numero indicado de proyecto o actividades mínimas para seguir operando en forma activa, de acuerdo a la normativa dispuesta por parte de la VI. La comisión reitera que el programa ha sido muy importante para la unidad académica y la Universidad, por tal motivo le insta a inscribir proyectos y actividades conforme el numero mínimo requerido. Si tiene proyectos inscritos en otras unidades académicas, adscritas al Programa, favor de informarlo para el registro oportuno.







ESP-416-2015 Página 2

Votos a favor:

Votos en Contra: 0

Abstenciones:

Esta Dirección avala lo resuelto.

Atentamente,

Director

Adjunto:

> Acta Nº 5 de la Comisión de Investigación.

- Mtro. Allan Abarca Rodríguez, Coordinador Comisión de Investigación. Cc/



ACTA N. 5-2015 Comisión de Investigación

Miembros Comisión Presentes

Dr. Jorge Vargas Carmiol

Licda, Aurora Sánchez Monge

Dra. Ingrid Gómez Duarte

MSc. Gabriela Murillo Sancho

Mtro. Allan Abarca Rodríguez, coordinador

Fecha:

Martes 30 de Junio, 2015.

Hora Inicio:

1:30pm

Hora Cierre:

3:00pm

Lugar:

Sala de Sesiones, Escuela de Salud Pública, 2do. Piso Edificio de la

Facultad de Medicina

Agenda:

1. Aprobación de la agenda.

- 2. Informe Final de Investigación, proyecto N.433-B2-309 "Estudio comparativo de la asociación de los determinantes alimentario nutricional, ambiente laboral y servicios de la atención médica en la calidad de vida del personal docente de la Sede Rodrigo Facio, Sede de Occidente y Recinto de Paraíso". MSc. Mayra Cartín Brenes, investigadora principal. Investigadores asociados: MSc. María Nielssen Rojas, MSc. Silvia Vargas Oreamuno, Dr. Mario Castillo. Vigencia 15 de marzo de 2012 al 31 de agosto de 2014.
- 3. Informe Final de Investigación, proyecto N.423-B3-365 de Paulina Chaverri Polini (investigadora principal). Título de la investigación "Gestión local de la política de salud para atender la vulnerabilidad ante emergencias y desastres". Vigencia 06 de noviembre de 2013 al 01 de diciembre de 2014. Investigadores asociados: Mario Piedra González, Daniel Quesada Rodríguez, Luis Bernardo Villalobos.
- 4. Informe Final de Programa de Investigación en Políticas de Salud. Coordinador, Dr. Luis B. Villalobos Solano. Vigencia 31/01/2011 al 31/01/2015.
- Solicitud prórroga Programa de Investigación en Políticas de Salud. Coordinador, Dr. Luis B. Villalobos Solano. Vigencia planteada 31/01/2015 al 31/01/2017.

ARTÍCULO 1 El coordinador recuerda la agenda convocada. Antes de votarla indica que se recibió dos solicitudes por parte del investigador Mauricio Vargas Fuentes y de la investigadora Ingrid Gómez Duarte, así que somete a consideración de la Comisión introducirlas como puntos 6 y 7 respectivamente de la agenda anunciada. Los puntos serían:



- Inclusión de la Lic. Karol Rojas Araya, para incorporarse en calidad de investigadora asociada en el proyecto N. 423-B3-366 "Caracterización de las causas de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones preseleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje".
- Modificación presupuestaria a partir de remanentes existentes del proyecto N. 423-B3-366 "Caracterización de las causas de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones preseleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje".

Se somete a consideración la agenda.

Se resuelve:

Aprobar la agenda con las incorporaciones reseñadas. 1.1

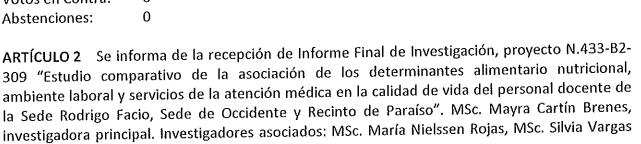
Votos a Favor:

5

Votos en Contra:

0

Abstenciones:



Oreamuno, Dr. Mario Castillo. El coordinador recuerda que todos los informes fueron enviados digitalmente a los miembros para su revisión y que a partir de la consulta realizada se designó un par evaluador.

La investigación estuvo vigente del 01/01/2012 al 31/08/2014, el informe fue presentado en mayo de 2015.

El coordinador recuerda los pasos de la Comisión respecto a la evaluación:

- a. Se procede a analizar el formulario del par evaluador, si este contiene un señalamiento de "aspecto obligatorio a corregir" se analiza y se le solicita al investigador hacer la corrección del caso. En este sentido mediante el análisis interno se puede solicitar más adiciones o correcciones.
- b. Si la evaluación del par evaluador no contiene solicitud de correcciones y es aprobatorio, entonces la Comisión -como es su práctica en los últimos 4 añostambién procede colectivamente a completar una segunda evaluación (segundo formulario) tal si fuera par evaluador.
- c. Se procede a aprobar, reprobar o a solicitar mejoras al informe.

Se adjuntan:

- Formulario para la presentación del Informe Final.
- Formulario de Autoevaluación.
- Documento de resultados finales de estudio comparativo.
- Borrador de artículo científico por parte de los 4 investigadores.





Se abre la discusión y evaluación.

Se resuelve:

- 2.1 Aprobar el Informe Final de Investigación, N.433-B2-309, "Estudio comparativo de la asociación de los determinantes alimentario nutricional, ambiente laboral y servicios de la atención médica en la calidad de vida del personal docente de la Sede Rodrigo Facio, Sede de Occidente y Recinto de Paraíso". MSc. Mayra Cartín Brenes, investigadora principal. Investigadores asociados: MSc. María Nielssen Rojas, MSc. Silvia Vargas Oreamuno, Dr. Mario Castillo.
- 2.2 Se recomienda que a futuro aprovechen de mejor manera la presentación de los datos, por ejemplo con gráficas comparativas, e incluyendo algunos otros estadísticos que arroja el propio paquete estadístico. Incluso profundizar en la crítica de la parte cualitativa.

Votos a Favor:

5

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

Se retira el Dr. Jorge Vargas Carmiol.

ARTÍCULO 3 Se informa de la recepción de Informe Final de Investigación, proyecto N. 423-B3365 de Paulina Chaverri Polini (investigadora principal). Título de la investigación "Gestión local de la política de salud para atender la vulnerabilidad ante emergencias y desastres". Vigencia 06 de noviembre de 2013 al 01 de diciembre de 2014. Investigadores asociados: Mario Piedra González, Daniel Quesada Rodríguez, Luis Bernardo Villalobos.

El coordinador recuerda que todos los informes fueron enviados digitalmente a los miembros para su revisión y que a partir de la consulta realizada se designó un par evaluador.

Se recuerda los pasos de la Comisión respecto a la evaluación:

- a. Se procede a analizar el formulario del par evaluador, si este contiene un señalamiento de "aspecto obligatorio a corregir" se analiza y se le solicita al investigador hacer la corrección del caso. En este sentido mediante el análisis interno se puede solicitar más adiciones o correcciones.
- b. Si la evaluación del par evaluador no contiene solicitud de correcciones y es aprobatorio, entonces la Comisión –como es su práctica en los últimos 4 años- también procede colectivamente a completar una segunda evaluación (segundo formulario) tal si fuera par evaluador.
- c. Se procede a aprobar, reprobar o a solicitar mejoras al informe.

Se adjuntan:

- Formulario para la presentación del Informe Final con los resultados incluidos.
- Formulario de Autoevaluación.



El coordinador les recuerda a los miembros que les envió un segundo documento de Informe de los investigadores y de Autoevaluación por cuanto él solicitó, mediante nota enviada con copia al Director de la unidad académica, ajustar ciertos elementos, por ejemplo:

- i. Entregar el Formulario de Autoevaluación, debe ir firmado por la investigadora principal.
- ii. Corregir el número de inscripción de proyecto, en realidad corresponde a N. 423-B3-365.
- iii. Corregir la fecha de cierre: originalmente al 31 de agosto de 2014, luego fue ampliado por la VI al 01 de diciembre de 2014.
- iv. Eliminar a dos investigadores asociados del informe: Maurenth Alfaro y Horacio Chamizo.
- v. En la pág. 3 está la frase "Qué se ha hecho en ese segundo año de prórroga del Programa de Investigación en Políticas de Salud" (eliminar ese título dado que no corresponde).
- vi. Adicionar si de ese proyecto en específico hubo o no apoyo a TFG, si requirió el Consentimiento Informado, autorización de publicación o no al repositorio.

Una vez ajustaron esos cambios se les hizo un segundo envío de documento que es el que se está analizando.

Se abre la discusión y evaluación.

Se resuelve:

- 3.1 Aprobar el Informe Final de Investigación, N. 423-B3365. Título de la investigación "Gestión local de la política de salud para atender la vulnerabilidad ante emergencias y desastres".
 De Paulina Chaverri Polini (investigadora principal) y los investigadores asociados Mario Piedra González, Daniel Quesada Rodríguez, Luis Bernardo Villalobos.
- 3.2 Se recomienda inscribir como actividad de investigación la publicación del libro o cuaderno sobre "Políticas de emergencias médicas y desastres", esto en el marco del programa Políticas de Salud.
- 3.3 Se insta a los investigadores realizar una propuesta integral de abordaje de emergencias médicas (atención servicio salud)-emergencias naturales, que pueda servir a las autoridades nacionales.

Votos a Favor:

4

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

Se reincorpora el Dr. Jorge Vargas Carmiol.

ARTÍCULO 4 Se informa de la recepción de Informe Final de Programa de Investigación en Políticas de Salud. Coordinador, Dr. Luis B. Villalobos Solano. Vigencia 31/01/2011 al 31/01/2015.

El coordinador recuerda que el Informe fue enviado digitalmente a los miembros para su revisión. Se procede al análisis.

Se procede a evaluar conforme el Formulario de la Comisión en pleno.

Se resuelve:





4.1 Aprobar el Informe Final de Programa de Investigación en Políticas de Salud. Coordinador, Dr. Luis B. Villalobos Solano. Vigencia 31/01/2011 al 31/01/2015.

Votos a Favor:

5

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

ARTÍCULO 5 Se informa de la solicitud de prórroga por dos años del Programa de Investigación en Políticas de Salud por parte del Coordinador, Dr. Luis B. Villalobos Solano. Vigencia solicitada 31/01/2015 al 31/01/2017.

El coordinador recuerda que el Informe fue enviado digitalmente a los miembros para su revisión. Se procede al análisis.

Se resuelve:

5.1 Indicarle al investigador que la prórroga del Programa de Investigación en Políticas de Salud, para el periodo 31/01/2015 al 31/01/2017 estará sujeto a considerarse una vez este cumpla con el número indicado de proyectos o actividades mínimas para seguir operando en forma activa, de acuerdo a la normativa dispuesta por parte de la VI. La Comisión reitera que el Programa ha sido muy importante para la unidad académica y la Universidad, por tal motivo le insta a inscribir proyectos y actividades conforme el número mínimo requerido. Si tiene proyectos inscritos en otras unidades académicas, adscritas al Programa, favor de informarlo para el registro oportuno.

Votos a Favor:

5

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

Se retira la Dra. Ingrid Gómez Duarte.

ARTÍCULO 6 Se informa de la solicitud del Dr. Mauricio Vargas Fuentes y de la Dra. Ingrid Gómez Duarte en la que indican que la profesora Karen Masís Fernández, por asuntos personales, ha dejado de apoyar el proyecto N. 423-B3-366 "Caracterización de las causas de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones preseleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje". Solicitan que la investigadora Masís sea sustituida por la Lic. Karol Rojas Araya, investigadora del campo de las ciencias sociales, lo cual es fundamental para la continuidad del mismo.

Se procede al análisis.

Se resuelve:

6.1 Aprobar la inclusión de la Lic. Karol Rojas Araya, investigadora del campo de las ciencias sociales, para incorporarse en calidad de investigadora asociada en el proyecto N. 423-B3-366 "Caracterización de las causas de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en

cantones preseleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje", esto en sustitución de la profesora Karen Masís Fernández, por un 1/8 de tiempo del 10/08/2015 al 31/12/2015.

Votos a Favor: 5
Votos en Contra: 0
Abstenciones: 0

ARTÍCULO 7 Se informa de la solicitud del Dr. Mauricio Vargas Fuentes y de la Dra. Ingrid Gómez Duarte del 29 de junio de 2015 para hacer modificaciones presupuestarias a partir de remanentes existentes del proyecto N. 423-B3-366 "Caracterización de las causas de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones preseleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje".

Se procede al análisis.

Se resuelve:

7.1 Aprobar la modificación presupuestaria solicitada por los investigadores Gómez y Vargas en el oficio ESP-406-2015.

Votos a Favor: 4
Votos en Contra: 0
Abstenciones: 0

Se reincorpora la Dra. Ingrid Gómez Duarte.

Cierre de la sesión.

Mtro. Allan Abarca Rodríguez

Coordinador Comisión de Investigación

Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina

CI / Archivo

